

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Susana Fernández Arias, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ciencia, Industria y Empleo, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Considera que el Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias (PEAC) es un sistema de acreditación ágil y qué planes reales de digitalización tiene para dejar de ser un obstáculo a la empleabilidad?

Palacio de la Junta General, 13 de marzo de 2026

Susana Fernández Arias